

HECHOS RELEVANTES

Razón Social : Empresa Eléctrica de Iquique S.A.
Rut : 96.541.870-9

Por el período de tres meses comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2015, la Sociedad comunico a la Superintendencia de Valores y Seguros, los siguientes hechos relevantes:

- Con fecha 27 de noviembre, en conformidad a lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio N° 410 de Empresa Eléctrica de Iquique S.A. ("ELIQSA") celebrada con esta fecha, se acordó por unanimidad aceptar la renuncia de don Alfonso Toro Guzmán al cargo de Gerente General y designar en su reemplazo a don Eduardo Apablaza Dau, todo ello a contar del día 28 de enero de 2015.

- Con fecha 10 de marzo de 2015, de acuerdo con lo dispuesto en Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 9 de marzo de 2015, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas fijada para el día 26 de marzo de este año, el reparto del dividendo definitivo N° 101 de \$ 3.- por acción, que se propone pagar el día 23 de abril de 2015, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del día 17 de abril de 2015.

Santiago, 27 de abril de 2015.